

## DE VITAL INTERES La repoblación forestal

Nuestra riqueza forestal disminuye paulatinamente, víctima del egoísmo, la imprevisión y la ignorancia de algunos hombres, que destruyen, día tras día, aquel rico patrimonio natural, cegados por el provecho inmediato que daban los elevados precios que alcanzaron sus maderas, sin comprender los perjuicios económicos, agrícolas e higiénicos que deparaban a sus sucesores.

Pero desde el cambio de régimen, este espíritu destructor de los enemigos del árbol fué exacerbado al límite, con el pretexto de permitir ganarse unos jornales con la venta de cargas de leña a los obreros parados, en bienes comunales de municipios. Si en lugar de la torpe y arbitraria autorización de tales Ayuntamientos hubieran contratado a varios expertos podadores, que no llevasen esta operación más allá del límite de las necesidades que los árboles requerían, y hubiesen cedido las cargas de esta munda gratuitamente a los obreros más necesitados, para que se beneficiasen con su venta, se hubiera evitado el disparate de las más bárbaras talas, que dejaban en el árbol, o caídas las ramas podables y llevaban los troncos de los decapitados arbores, que han de tardar muchos años en reponeerse de tan terribles amputaciones.

Sin comprender que nuestra riqueza del agro es eminentemente pecuaria y forestal, destruyeron ambos, roturando terrenos no cultivables, sin preocuparse más que repartirse los jornales que decretaban las Casas del Pueblo, a costa de tan irreparables daños.

Y así se perdieron bosques milenarios, que representaban una incalculable riqueza nacional, sin la menor ordenación forestal que asegurase su perpetua conservación. En el transcurso de menos de un siglo han desaparecido cerca de tres millones de hectáreas de pinares, robledales, hayas, y hoy estos terrenos son, en su mayoría, eriales sin aprovechamiento alguno.

Estos bosques, no solamente beneficiaban con sus diferentes productos, sino que regulando el régimen de lluvias, evitaban las perturbaciones que estas, nos condenadas a padecer, y constituían a modo de pulmones, oxigenando los pueblos, cuyo estado sanitario, embellecimiento y comodidades ha disminuido considerablemente con su desaparición. Nuestras viejas leyes, tan calumnias de las de opuestas al progreso por los leudointelectuales izquierdistas, señalaban ya en el Fuero Juzgo castigos para los que atentaban contra el árbol. El rey Pedro 7 de Castilla llegó a imponer la pena capital a los que talasen bosques, para dedicar su suelo al cultivo. El fuero de Soria ordenaba sufrir la pena del Tallón a los incendiarios de montes. En fin, los más destacados marcos de nuestra gloriosa historia, los Reyes Católicos, Carlos I, Felipe II, Fernando VI, Carlos III, tomaron diversas medidas de protección a nuestra riqueza forestal.

Por contraste, en estos tiempos en que se desprecian las nobles tradiciones de nuestro pasado y se hace gala de cultura, llamando exaltación espiritual a los asesinatos, incendios, talas, robos y otras destrucciones, y se arma albosamente a infelices ignorantes en la revolución, se ha permitido, sin vigilancia, y menos aún sin castigo, la bárbara destrucción de esta importante riqueza forestal.

El incumplimiento de las leyes de protección al arbolado nos llevó a un lugar de triste inferioridad con relación a otros países no más forestales que el nuestro. Y así Portugal, continuación de nuestro suelo, produce 1,59 metros cúbicos de madera; Yugoslavia, 1,50; Rumania, 1,28; Checoslovaquia, 1,07; Bulgaria, 0,62; Francia, 0,60; Italia, 0,38; Turquía, 0,19; y finalmente, España, tan sólo 0,10 por habitante.

El terreno que pudiera repoblarse, adecuado para el desarrollo de las diversas especies arbóreas, puede calcularse en catorce millones de hectáreas. Si ésta tan hablada repoblación se llevase a efecto evitaríamos la importación de maderas y pastas de papel, pudiendo llegar a convertirnos en nación exportadora.

Pero los millones para remediar el paro quedan en las ciudades destinados a la construcción de obras superfluas en su mayoría, y apenas llegan al agro migajas del presupuesto nacional, que invertidas en trabajos de esta índole, devolverían, con creces, el importe de estos sacrificios económicos y aumentarían la capacidad productiva de esta inexplorada y productiva riqueza nacional.

## Tribunales

Señalamientos para el 3.  
Interdicto procedente del Juzgado de Briviesca, seguido contra doña Elvira Trespaderna Labarga con don Esteban Ortiz Antoranz.  
Recurso de revisión sobre reclamación de cantidad, procedente del Tribunal Industrial de Logroño, entre don Angel Larrión y el Ayuntamiento de Logroño.  
SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado sobre homicidio y daños por imprudencia, seguida contra Felipe Ochoa García, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, y a las costas causadas.

## Juventud Femenina de Acción Católica

PROPAGANDA

Castrojeriz.—El día 16 fué la inauguración de J. F. de A. C. Para asistir a ella salieron de Burgos en un coche particular el Conserje de U. D., la Presidenta y Vice-Presidenta de U. D., la Presidenta de San Pedro de la Fuente y una asociada. Acudió también a ella el R. P. Carballo. Al llegar al pueblo eran esperados por la Junta Directiva: Presidenta Teresa de la Fuente, Secretaria Faustina Pérez, Tesorera Pilar Yagüe, Delegadas de aspirantes Carmen y Encarnación Moratines, y por un grupo de asociadas. Los recién llegados fueron invitados a comer por la señorita Teresa de la Fuente (Presidenta) y las señoritas de Pichón, repartiéndose entre las casas de ambas.

Por la tarde se celebró la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, habiendo función en la Iglesia con exposición y plática. A continuación tuvo lugar el acto de propaganda. La Presidenta de Castrojeriz leyó unas bonitas cuartillas que a todos agradaron mucho. Habieron después el Conserje de U. D., la Presidenta de U. D. y el R. P. Carballo sobre distintos aspectos de la Acción Católica.

Terminado aquél acto fueron a los locales que constituyen el domicilio social de la Asociación, procediéndose a la bendición de los mismos. Reunidas las aspirantes con sus Delegadas, la Vice-Presidenta de U. D. les dirigió la palabra. A continuación se reunieron las asociadas.

Ha quedado constituido el Centro con 67 asociadas y 52 aspirantes. Buen núcleo para que, si trabajan con entusiasmo, consigan realizar una gran labor en el pueblo, convirtiéndose en auxiliares de su celoso Párroco don Teófilo Vascos.

Villasandino.—El día 23 la Presidenta y Vice-Presidenta de U. D., una Vocal de esa misma Junta y una asociada salieron por la tarde con dirección a Villasandino en un coche particular costeado generosamente por la señorita Ignacia Gutiérrez Manrique a cuya casa fueron al llegar al pueblo. Poco después marcharon a la Iglesia y asistieron a la procesión del Santísimo Sacramento que recorrió todo el pueblo mientras se cantaban motetes. Después de la función eucarística tuvo lugar el acto de propaganda en el que hablaron la Presidenta de U. D. sobre qué es A. C. y la Vice-Presidenta sobre organización y acción. El señor Párroco don Juan Martínez dió las gracias a los miembros de U. D. en nombre de todas. Reunidas las asociadas en la sacristía se procedió a nombrar Junta directiva quedando constituida en esta forma: Presidenta Marina Gil, Secretaria Nicarona Manrique, Tesorera Benita González, Delegadas aspirantes Inés Maestro y Petra Manrique.

Reunidas las aspirantes les habló la Vice-Presidenta y las obsequió después con caramelos y estampas. El señor Párroco a su vez obsequió a los miembros de U. D.

Cuenta ya Villasandino con 30 asociadas. El domicilio social para esta Juventud ha sido cedido por la señorita Ignacia Gutiérrez Manrique, en su propia casa; rasgo es este digno de alabar y agradecer en lo que vale.

Ya de vuelta, los miembros de U. D. se detuvieron en Sasamón para hablar con el señor Párroco sobre el establecimiento de la Juventud Católica en su pueblo. Este señor apreciando la obra en toda su magnitud desea que cuanto antes se acuda a su Parroquia en viaje de propaganda.

También fué visitado el pueblo de Olmillos para conversar con su Párroco.

El día 25 de julio tendrá lugar en Lerma la solemne bendición de la bandera de Juventud Femenina de A. C. e imposición de insignias de asociadas, así como la bendición del banderín de aspirantes. Unión Diocesana invita a todas las asociadas para que acudan a presenciar esos actos, a cuyo efecto se organizará un viaje en autobús, al precio de 3,50 pesetas ida y vuelta.

## Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que el Inspector general de la Guardia civil, queda autorizado para ordenar que los generales, jefes y oficiales, suboficiales y clases de tropa del Instituto, puedan prestar servicio sin vestir el uniforme reglamentario.  
Dirección General de Caminos.—Circular anunciando la subasta de las obras del firme de la carretera de Aranda a Salas, kilómetros del 19 al 22, para el 20 del actual.  
Otra para las de los kilómetros 69 al 77 de Palencia a la estación de Aranda, y 21,500 al 24,800 de la carretera de Lerma a San Martín de Rubiales, para el mismo día.  
Otra de los 21 al 28 de la carretera de Burgos a Logroño.  
Gobierno civil.—Circular sobre ausencia de un individuo del pueblo de Villacastón de la Puebla.  
Junta provincial de Beneficencia.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Junta en sesión ordinaria de 22 de junio.  
Providencias judiciales y anuncios.

LEA USTED SIEMPRE  
EL CASTELLANO

## Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 1

Las pérdidas causadas por el pedrisco en varios pueblos de la provincia, alcanza a 6.000.000 de pesetas. La Diputación pide auxilios al Estado, y por cuenta de aquella se ejecutarán diversas obras

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

En vista de un telegrama del señor presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso de riegos celebrado en Valladolid interesando se lleve a efecto la liquidación del stand ocupado por la Corporación aneja al mismo, se acordó contestar que por el señor presidente se dejaría resuelto el asunto en la primera visita que haga a dicha entidad.

Queda enterada de un telegrama del señor presidente de la Colonia Burgalesa de Santander, enviando un saludo a la Corporación con motivo de las fiestas de San Pedro.

Contestar al director general de Caminos que por la Dirección de Obras ya se han hecho gestiones y enviados los datos que interesa referentes a los caminos a construir al implantarse la ley contra el paro forzoso.

Queda enterada de un oficio del alcalde de Mena, agradeciendo a la Diputación la resolución tomada con relación a la construcción del camino de Villasuso a Concejero.

Queda enterada con sentimiento los dos oficios de los alcaldes de Guzmán y Anguix dando cuenta de los daños causados en dichos términos por las últimas tormentas y que se instruyan expedientes de perdón de la contribución.

Que se libre a favor de la Tienda Asilo el importe de la subvención concedida.

Designar a los señores Fournier y archivero de la Corporación para que formen parte de la Comisión ejecutiva del Certamen del trabajo organizado por el Ateneo popular.

Que se haga entrega a Joaquín Núñez Pérez, vecino de Bahabón de Esgueva, de sus tres hijos asilados en el Hospicio según solicita.

Que pase a la Comisión de Beneficencia un oficio del señor médico cirujano del Hospital provincial proponiendo la adquisición de un aparato bisturí eléctrico Neutroflux.

Queda enterada de los partes de ingreso de enfermos habidos en el Hospicio.

El señor Nebreda dió cuenta de los enormes daños causados en varios pueblos del partido de Lerma y otros, por las tormentas, del día 26. Dice que ha sido de tal magnitud, el siniestro, que han quedado arrasadas las cosechas y en la miseria los agricultores, ascendiendo las pérdidas a unos seis millones de pesetas, y pide que la Corporación apoye la instancia que han enviado pidiendo auxilios y que se ejecuten varias obras. Queda así acordado y se interesará de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Obras públicas.

El señor Ruera manifestó que con este motivo de los pedriscos le ha sugerido la idea de establecer un seguro obligatorio

sobre las cosechas, que pudiera estar a cargo de la Diputación. Se toma en consideración dicha propuesta, acordándose se lleven a efecto los estudios necesarios para ver cómo podría implantarse.

El mismo señor Ruera dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid, en unión del interventor para resolver asuntos pendientes que son de gran interés para la provincia. Dice que asistió a la asamblea en la que se trató extensamente de la ley de coordinación sanitaria, aprobándose por unanimidad las conclusiones que fueron presentadas al ministro, acordando la Comisión hacer suyas estas manifestaciones con el voto en contra del señor Villanueva y designar al presidente para que él o el diputado en quien delegue constituya el Comité a que se refiere dichas conclusiones, dirigiéndose a los alcaldes de cabeza de partido.

Añade el señor Ruera que también estuvieron en el Banco de Crédito Local a gestionar asuntos de la Diputación, dejando además terminado el asunto de la Cooperativa de casas baratas de empleados, que interesaron también la concesión de subvenciones para la colonia escolar, establecimiento de la granja pecuaria y otros asuntos y a todas las dependencias fueron acompañados por los señores Martínez de Velasco, Vedoya, Gómez, Cuesta y Armijo. Se acuerda aprobar dichas gestiones, que se den las gracias a referidos representantes en Cortes y hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación hacia los señores presidente e interventor por las gestiones que han realizado.

Anunciar a oposición la provisión de una beca para el estudio del bachillerato y que continúe disfrutando la otra, la pensionada Saturnina Palacios.

Devolver las fianzas a los contratistas de carreteras don Pelayo Serrano Pascual y don Pedro Maté Alvaro.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Vicente Maté, de Ros; Gabino López, de Pradoluengo; don Gerardo Espinosa, de Gamonal de Río Pico; don Serafín García, de Castrillo de la Reina y don Blas Peña, de Virtus.

Reclutar en el Manicomio de Santa Agueda a Magdalena García, de Barbadiello del Pez.

Idem en el de Valladolid a Teodoro Cuesta, de La Sequera de Haza.

Pasaron a ocupar el número correspondientes en el turno varios expedientes de admisión en el Hospicio.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importe 365.909 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Conceder como padres de familia numerosa el derecho a obtener cédula personal de clase 16.ª de la tarifa 1.ª, a don Antonio María de Mena Don y don Fidel Dávila, vecinos de Burgos y a don Julio Miranda, de Villasilos.

En el Teatro Principal

## La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Para constituir en esta ciudad y provincia la delegación de la Unión Nacional de Funcionarios civiles y dar cuenta del proyecto de restricciones y su repercusión en la economía nacional, se celebró el domingo último un acto público en el Teatro Principal.

El acto fué presidido por el alcalde de la ciudad, a quien acompañaban los señores España, Estades, Guasch, Domenech, el secretario de la Diputación y el ingeniero señor Sicilia.

El señor Estades se lamenta del poco interés que por parte de los funcionarios se ha prestado a este acto cuando hoy más que nunca deberíamos mostrar todos los funcionarios civiles que estamos unidos en los momentos en que por los poderes públicos se pretenden introducir reformas de gran importancia en los cuerpos de la administración.

Agradece al señor Santamaría se asistencia al acto y el apoyo moral y material que al mismo presta.

Presenta a la Unión Nacional de Funcionarios representada en el acto por los señores España y Guasch y termina diciendo que ellos no aspiran más que a que haya justicia y bienestar.

El señor Santamaría dice que se había hecho la ilusión de que el Teatro se iba a encontrar lleno, pero se da la circunstancia de que está la ciudad en fiestas y a ello es debido, sin duda, que el público se haya retraído. Se lamenta de no ver tampoco en la sala a los que pagan contribución, por ser este un acto que también debe interesarles.

Exhorta a los funcionarios burgaleses presten gran interés por estas cuestiones que de tan cerca les atañen.

Dió la bienvenida a los representantes de la Unión Nacional y dice que cuando vayan a otras capitales sean heraldos de las bellezas que Burgos encierra y que inviten a sus compañeros de provincias a que visiten esta capital y termina lamentándose del desaire que los funcionarios burgaleses han hecho a los señores que han venido de fuera a tomar parte en este acto.

El señor España, presidente de la Unión Nacional de Funcionarios civiles, expresa su gratitud a las personas que presiden este acto y a los que a él se han dignado acudir.

Excusa la asistencia de los compañeros de directiva que habían anunciado su presencia a este acto pero los refiere en Madrid el acuerdo adoptado el día anterior por la Comisión de Presupuestos de declarar provisionales todas las plantillas.

Trata del proyecto de restricciones y dice que una ley semejante no se ha hecho en nación alguna y confía que esta ley no saldrá del Parlamento sin las debidas garantías para los funcionarios.

Habla de lo anárquico y demoralizador que resulta que por los Gobiernos se vulneren las leyes que garantizan a los funcionarios y del número de funcionarios civiles que hay en España, al alcanzaba en el año 1931, al número de 92.462, lo que representa el 0,40 por 100 de los habitantes de la nación.

La solución del problema está en el Estatuto de Funcionarios, que es obra de la Unión Nacional de Funcionarios y esta puede el día de mañana ser una masa arrolladora. Lo principal de todo es ver cómo podríamos conseguir nuestro objetivo.

Hace historia de la labor que desarrolla la Unión Nacional y saca la conclusión de que no solamente el Estatuto viene a resolver la cuestión de los funcionarios, sino también lleva consigo la economía administrativa.

Vamos nosotros a defender el Estatuto por medio de una gran campaña que vamos a hacer y decimos al Estado que no estamos contra él sino con él.

Yo no vengo a pedir nada para mí y sí vengo a cumplir con un deber.

El señor Guasch, del Comité de defensa del Estatuto, hace el resumen del acto.

Está satisfecho de sembrar una semilla que mañana germinará. La administración del Estado va a convertirse en algo que no quiere calificar, y para tratar de evitarlo, la Unión Nacional va a hacer en España un movimiento de opinión.

Volveremos a Burgos, ya que aquí dejamos la semilla de la buena voluntad y termina haciendo un canto a Burgos.

El acto duró una media hora escasa, dado el número tan reducido de concurrentes.

## Los burgaleses en San Sebastián y Bilbao

EN SAN SEBASTIÁN.

¡Caramba con los burgaleses! Hay que tratarlos para conocerlos. Yo, que por mi condición de periodista he convivido con ellos estos días de la festividad de San Pedro su Santo Patrón, he podido apreciar su carácter franco y alegre y que lo sacrifican todo por su Burgos y su San Sebastián, no olvidan que Burgos es la tierra donde nacieron y San Sebastián es la tierra donde viven y que con todo cariño y hospitalidad los recibe.

Os felicitó, queridos burgaleses por vuestras buenas cualidades. El repetir con todo detalle el programa de las fiestas de San Pedro en esta, sería una redundancia ya que se hizo recientemente, pero dejar sin propagar algunos actos, no sería justo.

Día 28 por la noche, se puso en escena por el Cuadro Artístico del Centro (orgullo de los burgaleses), hábilmente dirigido por el simpático Julio Renari, la comedia dramática en tres actos de J. Andrés de Prada y Gómez de Miguel, titulada «En mitad del corazón» que fué magistralmente representada y todos los artistas recibieron muchos aplausos que eran tan justos como calorosos y pidiendo que se repita en breve.

Día 29, a las doce de la mañana, se celebró una misa en la Parroquia de Santa María encargándose de la oración sagrada el R. P. Agudo del Corazón de María que lo hizo con tal elocuencia, que perdurará en la mente de los muchísimos fieles que le escuchamos. A la una y media se celebró el banquete en los salones de la sociedad asistiendo buen número de conmensales de uno y otro sexo y sentándose a la mesa representaciones de las autoridades y sociedades. A los postres, el presidente del Centro don León Pérez, en vibrantes frases y después de saludar a todos los presentes, hizo resaltar el agradecimiento a las autoridades donostiaras por no encontrar en ellas sino facilidades y afabilidad a la Prensa, por su ayuda tan eficaz y desinteresada demostrando que sin esta ayuda, difícil sería la vida a estas sociedades y a las sociedades allí representadas, las enviaba un abrazo de la Colonia Burgalesa por mediación de sus dignas representaciones terminando el acto dentro del mayor entusiasmo y camaradería.

Por la noche se celebró un baile de sociedad en el que estaban representadas por una pareja, todas las sociedades regionales que existen en San Sebastián; Alavesa, Gailega, Montañesa, Navarra, Riojana, Saurina y Vallisoletana y una designada expresamente de la burgalesa. No era un baile de concurso, no era nada de esto que trae como consecuencia disgustos entre los socios, no era sino el fiel reflejo de la confraternidad de estas simpáticas colonias donde se convive como hermanos. A las ocho de la noche, se hizo la presentación de las citadas parejas interpretándose un pasodoble que fué bailado exclusivamente por ellas y puede decirse se confundió por ellas y puede decirse se confundió España entera en la casa burgalesa de San Sebastián en un momento de alegría y los aplausos y vivas fueron inenarrables. A continuación, estas parejas fueron obsequiadas galantemente por la directiva no dudando llevarían un grato recuerdo de los burgaleses. El día 30 por la noche, se repitió el baile de sociedad estando muy concurrido y abundando lindas burgalesas.

En resumen, unas fiestas dignas de alabanza por su esplendor y confraternidad con el pueblo de San Sebastián y sociedades hermanas.

1 Julio 1935.

EN BILBAO.

Leemos en la prensa de Bilbao del domingo.

La Colonia Burgalesa de Bilbao celebró ayer animada y entusiastamente la festividad de San Pedro y San Pablo.

Por la mañana hubo diana, a cargo de la Banda, que dirige don Pelayo Marín y de los dulzaineros.

A las nueve y media los burgaleses se reunieron en su domicilio social y en cuerpo de comunidad y precedidos de la Banda, se dirigieron a la parroquia de San Francisco de Asís donde a las diez se celebró una solemne misa cantada, estando el sermón a cargo del religioso y entusiasta paisano licenciado don Adolfo García López.

Terminados los actos religiosos, volvió la comitiva al domicilio social, donde, a las doce, se obsequió con un vino de honor a las autoridades e invitados, siendo amenizado el acto con la interpretación del Himno a Burgos.

A la una y media tuvo lugar con gran concurrencia el banquete oficial en el Chacolí Popular de Archanda.

A los postres se pronunciaron brindis entusiastas.

Por la tarde hubo romería y por la noche una interesante velada teatral, celebrada en los salones del domicilio social, puso término a los festejos del día, que continuarán hoy.

## Bailearío Alceda-Ontaneda

Piel, Vias respiratorias, Artrismo

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO



# Écos de la vida local

RIANDA

Las compras de trigo

## El Banco Exterior no está organizado para acometerlas

SE ENCARGARÁN LAS ORGANIZACIONES AGRONÓMICAS PROVINCIALES

El ministro de Agricultura manifestó ayer a los periodistas lo siguiente: «Ante las dificultades con que he tropezado para que el Banco Exterior de España realizara las compras de trigo, y pareciéndome que dicho Banco no está organizado para acometer operación de tal volumen, el sábado he comunicado a la referida entidad bancaria que haciendo uso de las autorizaciones que la ley me concede rescindía el contrato para las compras de trigo, que se harán por medio de las organizaciones agronómicas provinciales, que se dedicarán a retirar el trigo depositado. Dentro de unos días funcionarán las organizaciones agronómicas que almacenarán los trigos, con más intensidad en las provincias de Extremadura y Andalucía, porque las cosechas allí son más tempranas y el trigo nuevo está ya en el mercado».

Luego dijo el ministro que tenía interés en rectificar una noticia publicada en un periódico acerca de los sitios. «La información pública abierta a instancias de Silos Españoles sólo tiene por finalidad la aportación de datos, proyectos y orientaciones; pero no representa un monopolio en favor de esta entidad. Al adjudicarse la construcción de silos, si es el actual ministro quien lo haga, sólo se tendrán en cuenta las mejores condiciones de los pliegos para la concesión de las obras».

## Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: Apertura y señales honorarias. Cotización de bolsa. Boletín meteorológico. Se radiará la parte completa de la obra de Vives, Perrin Palacios, La Generala. Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa, día 3. A las 14. Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Ahí va la liebre (Alonso Schotis del simón). Bolero. La Sentimental (Galavarni) mazurka. Santiago (Corvink) vals. Vals de las sombras (Warren). Lección de besos (Salvo) foxtrof. Suite en la mayor siglo XVII. Solo guitarra. Preludio Alemán. Giga número 5. Tosca (Puccini) E lucevan la Stele. Serenata medioeval (Silvestri). Pesca de amor (Bracco). El ruiseñor de la Huerta (Sánchez Prieto) dueto cómico. Noticias generales. Himno nacional y cierre. A las 19, retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

## Teatro Avenida

Breve ha sido la estancia de la notable Compañía de Zarzuela de Salvador Videgáin en el Teatro Avenida pero durante su actuación ha puesto en escena, de manera irreprochable diferentes obras de su extenso repertorio, que el público ha aplaudido sin cesar, viéndose los artistas, todos de primer orden, obligados a repetir los números de muchas de ellas. Anoche en «El cantar del arriero» en la función de tarde escuchó gran des aplausos la soprano señora Arenas, y el barítono señor Zabarte, representando los papeles principales; en la de noche la señora Herrero y el señor Lloret, la primera en la canción de las mozas de Sanabria y el segundo en la del Arriero, se vieron obligados a repetirlos. La labor del señor Sabater, en el papel de Blas, fué acabadísima. Toda la compañía, así como la orquesta y los directores de la misma, han puesto de su parte cuanto han podido por representar las obras anunciadas, como Maruxa, El cabo primero, Los claveles, El cantar del Arriero, La Rosa del Azahrán, y La del manojó de Rosas, con toda perfección. Felicitamos a la Empresa del Avenida, por habernos proporcionado, durante estas fiestas, un espectáculo tan del agrado del público burgalés.

## Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos

El número correspondiente al 2.º trimestre de 1935, de esta importante revista contiene el siguiente sumario: «De bibliografía burgalesa», por Eloy García de Quevedo.—«El antiguo palacio real de Miraflores», por Luciano Huidobro y Serna.—«Nuevos datos referentes a la vida del Ilustre Burgalés, Baylio Don Antonio Valdés, por Ismael G.ª Rámila.—«El Retablo de Santa Clara de Briviesca» (Estudio documental), por Juan Sanz García.—«Fidelidad Gregoriana del siglo XIII», por Leocadio Hernández Ascurce.—«Historial de la Comisión», por I. G. R.

VINOS GENEROSOS y DE MESA Embotellados y a medida. Diversidad de marcas. Viuda de Aguarón Almirante Bonifaz, 27

## FERIAS Y FIESTAS

### Fiesta de la Enseñanza

En el Teatro Principal se ha celebrado esta mañana a las once, con la solemnidad acostumbrada, la Fiesta de la Enseñanza. La sala estaba completamente ocupada por los alumnos de las escuelas nacionales acompañados de sus maestros y numeroso público. Presidió el acto el primer Teniente de Alcalde y presidente de la Comisión de Instrucción Pública, don Manuel de la Cuesta, a quien acompañaban los concejales, miembros de la misma, don Julio Gonzalo Soto y don José Manuel Fournier; el director de la Normal señor Hernando Manrique, el inspector jefe de Primera Enseñanza señor Saldaña, el secretario del Consejo de Primera Enseñanza señor Valcaba y la regente de la escuela graduada a la Normal doña Crescencia López Revuelta.

Primeramente se procedió al reparto de premios concedidos por el Ayuntamiento a los alumnos y alumnas de las escuelas nacionales de la capital y de los barrios que más se han distinguido durante el último curso, recibiendo los premios de manos del presidente.

A continuación se hizo el reparto de 62 premios extraordinarios concedidos por la Caja de Ahorros Municipal, consistentes en una cartilla de quince pesetas cada una y diez lotes de libros, regalo de la casa Hijos de Santiago Rodríguez.

La presencia de los alumnos premiados era recibida con aplausos. Seguidamente, el jefe de negociado de Instrucción Pública el Ayuntamiento don Francisco Ceniceros Ordo, leyó el acta del jurado por la que se otorgan un premio de cien pesetas, otro de cincuenta y un accésit de veinticinco, a los alumnos de las escuelas nacionales Julián Aldea Martínez, de la escuela del Hospital del Rey, Pilar Baldesteros García, de la escuela graduada de San Pablo, y Antonio Cob López, de la de Sanz Pastor, según dictamen del jurado calificador del certamen histórico literario, concedidos conforme a los deseos del insigne charlista García Sánchez, sobre los mejores trabajos presentados que versaran sobre el Cid y su esposa doña Gimena.

Los trabajos premiados fueron leídos por sus autores que recibieron una ovación por su labor y acto seguido se les entregó el premio donado por García Sánchez. El señor Cuesta se levantó a hablar y dijo que el acto que se celebraba no era sino el prólogo del que se había señalado, pues por dificultades surgidas no ha podido realizarse la fiesta grande como tenía idea la Comisión de Instrucción Pública, denominada de ciudadanía.

Se pensaba que a personas nacidas en Burgos y a otras que por esta ciudad han pasado, que han prestado grandes servicios a la Patria, se les rindiera en este día un rendido homenaje, cuales son don Ramón Menéndez Pidal, Sor Justa Lostau, P.ª Cartujos, García Sánchez, teniente coronel Yagüe y otros burgaleses insignes. Este acto de ciudadanía se ha de celebrar para ejemplo de pequeños y mayores. Como ya he dicho, se da la paradoja de que la fiesta que estamos celebrando sea el prólogo de la de ciudadanía que hemos de llevar a cabo más adelante, para que la ciudad de Burgos y España entera rindan el homenaje a que se han hecho acreedores tan ilustres burgaleses. Todo el auditorio acogió las últimas palabras del señor Cuesta, con una salva de aplausos. A continuación se proyectaron en la pantalla películas instructivas y cómicas que fueron muy del agrado de los pequeños.

El acto estuvo amenizado por la banda de música militar.

Programa para mañana. Día 3.—A las veintidós, en el Paseo del Espolón, segunda actuación del aplaudido Orfeón Burgalés.

## Marías de los Sagrarios y Discípulos de San Juan, de Burgos

Como costión de celebrarse el presente año 1935 las bodas de plata de las Marías de los Sagrarios, asociación que, como tal fué fundada por el entonces Arcipreste de Huelva el 4 de Marzo de 1910, Su Santidad Pío XI ha concedido una indulgencia plenaria a las Marías de los Sagrarios y Discípulos de San Juan que asistan a los cultos, que se celebren para conmemorar tan fausto recuerdo.

Con este fin la Pia Unión de las Marías de los Sagrarios y de los Discípulos de San Juan queda especialmente invitada a la Hora Santa que tendrá lugar el próximo jueves, día 4 del corriente, en la Iglesia de las Religiosas Salesas de esta ciudad, a las siete de la tarde; y se espera que a ella acudirán todas las Marías y Discípulos de San Juan de Burgos. La comunión general será a las ocho y media de la mañana en la Iglesia de la Merced.

## Notas de Sociedad

### VIAJES.

Ayer en el rápido regresaron de Madrid, para pasar el verano en Burgos la señora viuda de Sampelayo y hermana.

Sean bien venidas. —Después de larga ausencia hemos tenido el gusto de saludar al conocido guarnicionero José Vélez Casado, encargado en Orense de la Sucursal del señor Tapia en dicha ciudad. —También nos ha visitado el antiguo tipógrafo de nuestros talleres Valentín Sáiz Ruiz, procedente de dicha capital.

### NATALICIO

En Cáceres ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de Málaga, nacida Puden Palacín.

Unimos nuestra más cordial enhorabuena a las muchas que están recibiendo los padres y especialmente a doña Natalia Pérez, abuela de la recién nacida.

### NECROLOGICA.

A los doce meses de edad ha subido al Cielo el niño César Mata Urraca, dejando a sus apenados padres don Odorico y doña Adela, sumidos en profundo dolor.

Reciban nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

«AURORA» COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS SUBDIRECTOR Don Francisco Ceniceros Ordo Oficinas: Calle San Juan, 61, 2.º, Burgos

## Automóvil de alquiler

a 40 ctmos. km. en carretera. Consulte precios a: Luis Romero Progreso, 11, entresuelo y parada taxi Plaza Mayor, teléfono 1897 También dispongo de coche-taxi 7 plazas.

Blanco SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14

## SU TOCADO PERFECTO

sin exposición a un lamentable fracaso producido por la temperatura y otros agentes nocivos a que puede estar usted sometida en bailes y salones, debe buscarlo en productos de calidad contrastada

¡ Señora ! ¡ Señorita !

En todo momento confie de una irreprochable presentación con el uso de los productos garantizados y fórmulas de aplicación para cada caso concreto, de

## PERFUMERIA ORIENTE

Y para hacer aún más grata su compañía, le será conveniente un aroma hábilmente elegido para lo cual será bien aconsejada por

## PERFUMERIA ORIENTE

PLAZA MAYOR, 67 TELEFONO 1404 BURGOS

## Noticias varias

Gabriel Sala, odontólogo, ha trasladado su nueva consulta a la Plaza Mayor, 67, lo que participa a sus distinguidos clientes.

### CARIDAD

La suplica Valentín Ortega, que se encuentra ciego y paralítico con la mujer también enferma.

Las personas que deseen acudir en socorro de este matrimonio, pueden hacerlo en la administración de este periódico o en el domicilio de los interesados, calle de la Trinidad, 18, segundo izquierda.

Un sacerdote, 10 pesetas.

### SALON DE RECREO.

Mañana, a las once de la noche, se celebrará en los elegantes salones de esta Sociedad, un baile de etiqueta.

Agradecemos la invitación que para asistir al mismo nos ha enviado su presidente don Amando Fernández Soto.

### Para comprar

camas, somiers, mesillas de noche, lavabos, armarios de luna, sillitas, etc., visite la fábrica de muebles de VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

En la Casa de Socorro ha sido asistida Amparo Manso Cuñado, de 16 años, de una contusión en la rodilla izquierda que se la produjo un individuo conocido por «El Secretero».

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Segundo Retuerto Fernández, de 32 años, con domicilio en la carretera de Valladolid, ha notado la falta de unas 500 pesetas que guardaba en una cartera que tenía en una cómoda.

En la puerta de su casa no ha notado señal alguna de violencia ni desorden alguno en los muebles. Ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción.

### ANIS EL PAPA MOSCAS

Pruébelo y se convencerá de que en Burgos se fabrica un anís tan bueno como el de cualquier otra parte. Pida una copa en los buenos establecimientos.

Fábrica: Viuda de Aguarón Almirante Bonifaz, 27

## Ingreso en la Universidad

Obligatorio para cuantos deseen principiar carreras universitarias.—Exámenes en Septiembre. Preparación abreviada e intensiva a cargo de profesores especializados, en la

ACADEMIA COMERCIAL.-San Juan, 41.-Burgos Contabilidad, Cálculo. Taquígrafa, Mecanografía, Idiomas, Bachillerato, Comercio, Carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, etc., etc.

## Caridad

Se suplica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Fausto Gutiérrez Prieto, que a su fallecimiento desempeñaba el cargo de conserje del Mercado de Ganados de esta ciudad.

Los donativos pueden entregarse en la Guardia municipal y en la tienda de quesos «La Canaria» calle de Lain Calvo.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 film, propios para carnelis, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Por la Guardia civil de esta Comandancia ha sido detenida Dolores López González, ambulante, por haber intentado pagar unos churros con una moneda de cinco pesetas falsa.

Esperanza Castillo Ortega, de 28 años, que habita en Alvar Fañez, 8, ha denunciado en la Comisaría que ha encontrado la puerta de su domicilio abierta, notando la falta de 25 pesetas y un reloj de pulsera.

En el día de hoy han sido inutilizados 140 kilos de pescadilla y 100 de gallos.

### ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

### ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

## OLIMPIQUE CIRCUS

Instalado en la calle de Vitoria (solar del antiguo cuartel de Caballería)

## HOY MARTES

TRES GRANDES FUNCIONES: Tarde, a las 4 y 6'45.-Noche, a las 10'45

Grandioso éxito de toda la Compañía y de la maravillosa atracción de Mr. Rambeau con su Arca de Noé

GENEROS DE PUNTO Sucursal ESPOLON 44 FABRICA DE MEDIAS Casa Fundada en 1886 Medias seda fina . . 1'75 Idem gasa . . . . 2'00 Idem malla, dibujos última creación . . 2'60 Calcetines caballero . 0'35 Camisetas caballero . 3'00



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

#### Disposiciones de la "Gaceta". - Comentarios a la situación política. Declaraciones de Abilio Calderón. Incendio en la estación de Atocha

##### Declaraciones de don Abilio Calderón

Madrid 2.—Los periodistas han conversado con el presidente de la Comisión de presupuestos, don Abilio Calderón, que se mostraba satisfechísimo de la aprobación de los mismos, aunque cree que no no resuelve más que la fórmula de tener la ley presupuestaria, sin resolver ninguno de los problemas planteados en la economía nacional.

Respecto a la ley de restricciones, la considera necesaria. Ignora si afectará a las plantillas de funcionarios.

Un periodista dijo: —Es que se prevé en ella la reducción de las plantillas.

Don Abilio replicó: —Si, incluso la supresión de algunos servicios, pero no creo que se haga todo eso, con perjuicio para los derechos adquiridos.

Añadió que había convocado para hoy a la Comisión, con objeto de comenzar el estudio de la ley de restricciones, y que informaría ante la Comisión el señor Chapaprieta.

Respecto a la suspensión de las sesiones, cree el señor Calderón que quizá se haga esta misma semana.

##### Incendio en la estación de Atocha

Madrid 2.—A las ocho y media de la noche se declaró un gran incendio en el muelle descuberto de la estación de Atocha, dedicado a mercancías de pequeña velocidad y naranja procedente de Levante.

Como contenía mucha paja de la empleada en el transporte de la naranja, las llamas envolvieron completamente la nave, que tenía 60 metros de larga por 15 de ancha. El primero que se dio cuenta fué un guardia, que tocó el pito de alarma, al mismo tiempo

que los escopeteros dispararon varios tiros para llamar la atención del resto del personal.

Acudieron fuerzas del Ejército Guardia civil y Asalto, que establecieron un cordón para evitar que la aglomeración de público produjera desgracias. Llegaron rápidamente los bomberos, pero no pudieron actuar en los primeros momentos por falta de agua. Solventada la dificultad, comenzaron los trabajos. Las llamas alcanzaron gran altura, divisándose desde lugares distintos de la población.

El fuego ha destruido completamente el muelle, que tenía armazón de madera y también once vagones que estaban en las inmediaciones preparados para la descarga. Entre los objetos destruidos en los vagones figuraban todos los muebles, cuadros y objetos de arte de gran valor, pertenecientes a la Legación de Salamanca.

Se desconocen las causas del siniestro.

Las pérdidas se calculan en pesetas 250.000 sin contar el valor de las mercancías.

##### Manifestaciones de Lerroux

Madrid 2.—A las ocho de la noche salió de su despacho de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que carecía de noticias. Únicamente dijo que le había visitado una Comisión del Colegio de abogados integrada por don Eduardo Ortega y Gasset, y por el señor Serrano Batanero quienes le entregaron un pliego con firmas, interesándose por los condenados a muerte en el Consejo de Guerra celebrado recientemente con motivo de los sucesos de Turón.

##### La "Gaceta"

Madrid 2 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica una orden de la Presidencia disponiendo con carácter ge-

neral que el texto de los artículos 12, 13 y 14 del Estatuto de Clases Pasivas no obliga a computar para la clasificación de los derechos pasivos de los militares y marinos el tiempo en que se hallen en situación de reserva sin prestar servicio activo.

—Por otra orden se designa al comandante de Aviación señor González Hontoria para asistir en representación de España a una fiesta de aviación militar inglesa.

—Por una orden de Agricultura se dan instrucciones para la completa extinción de la langosta. Ordena que se reanuncie inmediatamente las juntas locales agrícolas en todos los pueblos para establecer el oportuno servicio de vigilancia. Antes de la primera quincena de agosto se servirán a comunicar los propietarios a dichas Juntas los terrenos que tengan infestados.

Los infractores de la orden serán sancionados severamente.

##### La situación política

Madrid 2 (12 m.).—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia y mañana se reunirá de nuevo el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Las tareas de Cortes, se encaminan a la aprobación inmediata de la ley de restricciones, de la de bonos ferroviarios y jurados mixtos, pero es muy posible que haya lugar para discutir otras leyes.

De todos modos, se prevé el cierre de las Cortes para fines de la semana próxima.

Estos días no hay rumores políticos, sobre todo después del refuerzo que ha recibido el Gobierno por la aprobación con «quorum» de los presupuestos.

—Sin embargo, «El Sol» dice que en el seno del Consejo de ministros existen algunas discrepancias respecto a la aprobación de determinadas leyes y que hay un sector gubernamental que pide se cierren las Cortes a fines de la semana próxima, y si fuera posible, en la presente.

Se basa para razonar así en que son suficientes la aprobación de la ley de restricciones y alguna otra para que la acción del Gobierno se desarrolle sin grandes trabajos.

Parece ser que este criterio es el que triunfará en uno de los próximos Consejos de ministros que han de celebrarse esta semana, pues este asunto se planteará inmediatamente.

### CRISTALERIAS COMPLETAS

**"LA COCINA"**

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARRAS, CAFES

Vicente P. Carales  
Apt. 11 Fax. 4. BURGOS

## PROVINCIAS

### Detención de extremistas

#### Reunión clandestina

Gerona 2.—Ayer, a mediodía, la Guardia civil tuvo noticias de que, en una casa existente entre la población de Puerto de la Selva y el Cabo Creus, se estaba celebrando una reunión clandestina a la que concurrían representantes de algunos partidos políticos venidos de diversos puntos de la provincia. Fuerzas de la Guardia civil auxiliadas por varios carabineros se dirigieron a dicho punto, encontrando, efectivamente, a un grupo de unas 40 personas, entre las que se hallaba el diputado a Cortes y exministro don Miguel Santaló y el exconcejal del Ayuntamiento de Gerona, afiliado a la Izquierda, don José María Dalmau Casademunt. Fueron todos detenidos, a excepción del señor Santaló, que invocó su condición de diputado, añadiendo que no celebraban ninguna reunión, sino que estaban efectuando una excursión marítima, como tenían por costumbre hacer todos los años por esta fecha.

A pesar de las manifestaciones de los detenidos, la Guardia civil levantó el oportuno atestado y, cumpliendo órdenes superiores los trasladó al castillo de San Fernando de Figueras, a disposición de la autoridad competente.

#### Detención de cinco extremistas

Barcelona 2 (12 m.).—En la plaza de Macià han sido detenidos cinco comunistas que pronunciaban palabras despectivas para el Gobierno.

Fueron conducidos a la Jefatura, ocupándose los documentos y una placa con un rótulo que dice: «Detective secreto X 9.»

#### Extremista detenido

Castellón 2 (12 m.).—La Guardia civil practicó un registro en el domicilio de Vicente Gómez, encontrándole seis cartuchos de dinamita y documentos extremistas sin pie de imprenta.

Parece ser que dicho individuo estaba durante la madrugada en la puerta del garage donde se en-

contró una bomba. El detenido es autor de actos de sabotaje realizados en la carretera, echando tachuelas al paso de los autos que se dirigían a los actos organizados por la Ceda en Valencia.

### Jornadas de formación católica en Cobreces (Santander)

Domingo, 14 de julio, salida de Burgos por la mañana. Tarde, libre en Cobreces.

Lunes, martes, miércoles y jueves, dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa.

Viernes y sábado, por la mañana, libre en la playa y por la tarde, excursiones a los más pintorescos rincones de la montaña.

Domingo 21, visita a Torrelavega y Santander. Por la noche, regreso a Burgos.

Precio todo comprendido, ocho días 80 pesetas

En septiembre, para campesinos, seis días, 60 pesetas.

Unión Diocesana de Juventudes Católicas, Palacio Arzobispal, Burgos.

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por hurto, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1ª, derecha. Teléfono, número 1570

### HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS son los preferidos por los buenos fumadores.

**"El estómago"**  
es el manantial de alegría de la vida

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**CALLOS**

ALIVIO INSTANTANEO SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

**PRECIOS**

1/2 cajita (para 4 callos). 1,50 ptas.  
cajita (para 9 callos) . . . 5,00 >  
> ( > 9 ojos gallo) 5,00 >  
> ( > 4 juanetes) . 5,00 >  
> ( > 4 durezas) . 5,00 >

**Parches Zino del Dr. Scholl**

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

**Gota - Ciática - Artritis**

Baños termales radiactivos de **ARNEDILLO (Logroño)**

Estancia tranquila - Clima muy saludable

Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

**TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS**

se consiguen comprando camiones de Aceite Pesado

**Mercedes-Benz, DIESEL**

Grandes existencias en los nuevos modelos de 2 a 10 toneladas

CONSULTEN PRECIOS AL REPRESENTANTE EN BURGOS Y VIZCAYA

**Mateo Cuadrado**

BURGOS: Sanz Pastor, 20.  
- Teléfono 1506 -  
BILBAO: Licenciado Poza y Concha. Teléfono 13141

TALLERES de tapizado MUEBLES económicos garantizados

TELÉFONO 1322 SOLICITE PRESUPUESTOS

ESTILO MODERNO Construcción con instalación especial ESTILOS CLASICOS

**Para** *avanzada de la I.S.A. 13*

**Caja Hispana de Previsión y Crédito**

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.—Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual — Préstamos de carácter comercial — Préstamos con garantía personal — Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia:

**DON TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pensión Madrileña.—Burgos**

Se necesitan representantes en todos los pueblos

**REUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL**

DE VENTA EN FARMACIAS

**BALDOSAS - MOSAICOS**

J. Puente Careaga

San Pablo 39 y Progreso, 9

**Banco de España Sucursal de Burgos**

Canje de Obligaciones del Tesoro, vencidas en 25 de Abril de 1935

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 25 de Abril de 1935, que vencieron el día 25 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 12 de Abril anterior, se consideran renovadas por cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pueden presentar desde el día 8 de Julio próximo, tanto en la oficina correspondiente de la Caja de valores de la Central, como en las Cajas de las Sucursales, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida en Madrid por Agente de Bolsa, y en las Sucursales por Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Banco, no necesitan hacer por su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar, en la Caja de Valores, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampe en ellos la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Agente, puede presentar, convenientemente facturados los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de las operaciones efectuadas.

En cada factura de éstas, podrán ser presentados uno o varios resguardos o pólizas, a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el 10 de Julio, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio correspondiente.

Se advierte además que, durante los breves días que se invierten en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en Cajas, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquellos.

Burgos 1.º de Julio de 1935

El SECRETARIO, Emilio Méndez.



Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-Se aprueban varias normas para el mercado de trigos.-Cursillos especiales de selección del magisterio.-La colocación de los maestros del grado profesional

La comisión de presupuestos y la ley de restricciones.-La sesión del Congreso

Consejo de ministros.-"Ha sido eminentemente político", dice Lerroux

Madrid 2 (4 t).-A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a la una y media.

El ministro de Hacienda dijo, al salir, que marchaba al Congreso para informar ante la Comisión de presupuestos.

Royo Villanova dijo que había sido una reunión placida de carácter puramente administrativo. Hemos hablado también de los actos de Medina y de Mestalla, y se ha felicitado al señor Portela por el mantenimiento del orden y a Lucía y a Gil Robles por el éxito de los actos. Esto es democracia, continuó diciendo; libertad para exponer todas las opiniones.

Se ha tratado, insinuó un periodista, de los periódicos suspendidos?

No, contestó el señor Royo, de eso no hemos hablado nada.

Al salir el señor Gil Robles algunos periodistas le felicitaron por el éxito de los actos de anteayer. Aceptó la felicitación, dijo el ministro, porque ha sido un éxito de organización. Lo ocurrido en Medina y en Mestalla puede aplicarse a toda la nación.

Al salir el señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

Ha sido un Consejo eminentemente político. Se ha tratado de la labor parlamentaria y de la labor que ha de desarrollar el Gobierno durante el verano.

Se cerrarán pronto las Cortes?

Ya veremos; pero por lo menos habrá que celebrar ocho o diez sesiones; así que el Parlamento se podrá cerrar allá para el día 15.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal. El Gobierno, dijo, después de ultimada la aprobación de los presupuestos, trató de la labor parlamentaria pendiente. Sobre esto ha tenido un amplísimo cambio de impresiones tratándose sobre los asuntos que están sobre la mesa de la Cámara.

El ministro de Hacienda nos ha hablado de la situación económica del país; terminará mañana su exposición en el Consejo que celebraremos en Palacio.

También se ha hablado de la labor parlamentaria que se ha de aprobar ahora y de la reforma agraria que el señor Velayos ultimaré mañana.

Terminada la reunión, permanecieron en el salón de Consejos los ministros de la Gobernación y Trabajo unos veinte minutos, tratando, según Portela, de la coordinación de la labor de ambos departamentos.

En Barcelona, dijo el ministro de la Gobernación, la tranquilidad es completa. Allí, los servicios de policía estaban un poco empujados, pero ya van mejorando.

Nota oficiosa.-Disposiciones sobre el mercado triguero

Madrid 2 (4 t).-La nota oficiosa del Consejo dice así:

Obras públicas.-Aprobando el proyecto de urbanización del muelle de Levante, en Valencia.

Idem un crédito para obras en el puerto de Albuñol.

Reglamentando el régimen de transportes por carretera.

Instrucción pública.-Convocando a un cursillo especial de selección para ingreso en el magisterio nacional.

Jubilando al catedrático de Madrid don Miguel Vegas.

Expedientes sobre construcciones escolares.

Dictando normas para la colocación en propiedad de los alumnos del grado profesional ingresados en la Normal en 1931.

Agricultura.-Normas relativas al régimen del mercado de trigos, especialmente en cuanto a la distribución y destino que debe darse al trigo decomisado.

Nombramientos de varios ingenieros de montes.

Varias autorizaciones encaminadas a regular el mercado triguero.

Industria.-Reglamento para la aplicación de la ley elevando el precio de los periódicos.

Decreto referente a la remolacha para evitar el cierre de las fábricas azucareras.

Presidencia.-Designando al director del Instituto Geográfico y Astronómico para que asista, en París, al Congreso de la Unión astronómica internacional.

La Comisión de Presupuestos.-La ley de restricciones

Madrid 2 (6 t).-Se ha reunido la Comisión de presupuestos.

El presidente señor Calderón, manifestó que a la reunión había asistido el ministro de Hacienda, que informó acerca del proyecto de ley de restricciones. El señor Chaparrieta expuso el deseo del Go-

bierno de aprobar el proyecto antes de las vacaciones parlamentarias.

El ministro está animado de un gran espíritu de cordialidad y ha dado toda clase de facilidades.

Esta tarde se reunirá de nuevo la Comisión para estudiar el asunto referente a las clases pasivas y mañana estudiará la parte relativa a las cajas especiales. El ministro no quiere que estas cajas desaparezcan, pero sí que estén intervenidas por el Estado en su aspecto económico y administrativo.

El señor Calderón añadió que el ministro de Hacienda ha expresado su propósito de hacer grandes economías sin lesionar ningún derecho de los funcionarios. Cree que mañana habrá dictamen y que la ley podrá empezar a discutirse el martes próximo.

El Tribunal de Garantías

Madrid 2 (6 t).-Mañana se reunirá el Tribunal de Garantías para examinar el recurso de anulación de la ley de 9 de marzo de 1931, dictada por el Parlamento catalán.

Manifestaciones de Lucía

Madrid 2 (6 t).-El señor Lucía, conversando esta tarde con los periodistas en los pasillos del Congreso les dijo que había leído en los periódicos de hoy que los actos de Valencia se iban por significación dejar sentada una colaboración de todas las derechas es pañolas.

La Derecha Regional está dispuesta a colaborar con todas las afines para defender los ideales comunes, y a colaborar desde el Gobierno en la defensa de la Patria y de la República con otros partidos, aunque les separen diferencias ideológicas.

Sin embargo, quiere salir al paso de una campaña que se ha iniciado con motivo de los actos de Mestalla. En la hora del triunfo, es fácil subir a la traseira de las carrozas triunfales, pero cree el ministro que hay que recordar antecedentes. La Derecha Regional Valenciana está dispuesta cuando cualquiera organización de España, sea la que sea, organice actos que la representen, a demostrar que posee la organización de mayor fuerza.

En plena Dictadura levantó bandera con no pocos peligros, lo que ha servido a todas las derechas de ejemplo en los momentos de transición del régimen. Desde que se proclamó la República, ha ondeado siempre la bandera nacional, y entre las 877 de Valencia, también figuró la enseña republicana.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 2 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Albuñol. En este momento no hay más que un diputado en el salón. En el banco azul se encuentran los ministros de Obras públicas e Industrias.

Después entran otros diputados. El señor Pascual Leone pide votación para aprobar el acta, la cual queda pendiente de aprobación por falta de número. (Entran más diputados.)

Se pone a discusión una proposición de don Honorio Riesgo sobre la conveniencia de establecer tarifas prohibitivas para la

entrada de partículas de goma que tanto daño causan al mercado ganadero.

El señor Riesgo ha defendido diciendo que la industria ganadera está amenazada por todas las partes y que la entrada de residuos de goma perjudica notablemente a los curtidores y a las industrias del calzado.

Se adhieren a esta proposición los señores Fuentes Pila, Villalonga y Fernández Gutiérrez.

El ministro de Industria contesta a los oradores. Dice que es propósito del Gobierno interesarse por la industria ganadera y sus derivados, pero no es posible elevar el arancel por un solo producto.

Lo que procede es que se conceda al ministro una autorización

para resolver el problema, en la seguridad de que procurará favorecer a la industria ganadera sin perjuicio para otros intereses respetables. Ruega al señor Riesgo que retire la proposición.

El señor Riesgo la retira y expresa su confianza de que el ministro tendrá en cuenta las indicaciones que le ha hecho.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna de secretarios y da lectura al proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad.

Orden del día.-Se toma en consideración una proposición de ley adoptando medidas para que los centros de enseñanza de las islas Baleares, no dependan del distrito autónomo de Barcelona.

(Sigue la sesión.)

PROVINCIAS

Noticias de Asturias.-Los ayuntamientos y la coordinación sanitaria

La Fiesta de la Blanca

Vitoria 2 (4 t).-Ayer quedó ultimado el cartel de toros para las fiestas de Vitoria.

Las corridas se celebrarán los días 3, 4 y 5, de agosto, lidiándose ganado de los Hermanos de Villagodio, (antes Coquilla) por los diestros Vicente Barrera, Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado).

El día 4 toros de doña Carmen de Federico (antes Murube), para Juan Belmonte, Joaquín Cagancho y El Estudiante.

El día 5, fiesta de Nuestra Señora de la Blanca, se lidiarán reses de don Juan Sánchez de Terreros (antes Contreras) para los diestros Marcial Lalanda, Fermín Espinosa (Armillita Chico) y Manolo Bienvenida.

Noticias de Asturias

Oviedo 2 (4 t).-Los alcaldes de la zona minera que fueron a Madrid, han regresado ya después de haber realizado determinadas gestiones en relación con el carbón inglés.

En la zona minera de Langreo y La Felguera la huelga sigue en el mismo estado, haciéndose gestiones para reanudar el trabajo en las minas cerradas.

Abogado Izquierdista, detenido

Oviedo 2 (4 t).-La Policía ha detenido al abogado radical-socialista Félix Mijang que fue conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Parece que está relacionada esta detención con una reunión clandestina de elementos ferroviarios que según referencias tuvo lugar en el domicilio de dicho abogado.

El general Martínez Anido

San Sebastián 2 (6 t).-Ha marchado a Francia, acompañado de su esposa el general Martínez Anido.

Los Ayuntamientos y la coordinación sanitaria

Palencia 2 (6 t).-Esta mañana

se han reunido, convocados por el Ayuntamiento, quinientos alcaldes no solo de la provincia, sino también de las de Burgos y León.

La reunión no tenía otro objeto que el de adoptar acuerdos de protesta contra la ley de coordinación sanitaria. Entre otros alcaldes, habló el de Aranda, que expuso la opinión contraria de todos a la referida ley.

Entre los conclusiones aprobadas figuran como las más importantes las siguientes:

Estimar atentatoria la ley de coordinación sanitaria a la autonomía municipal, a los intereses ciudadanos y a los funcionarios de los Ayuntamientos.

Pedir la suspensión de esta ley hasta que se apruebe por el Parlamento una ley de Sanidad, en la que debe oírse la opinión de los Ayuntamientos de toda España y por último interesar la reducción de técnicos municipales.

Terminada la asamblea, los reunidos marcharon al Gobierno civil haciendo entrega de las conclusiones al gobernador.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 1, Dia 2. Lists various financial instruments like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, etc.

Advertisement for MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR. Includes image of a person using the machine and text: VICTOR GRUBER CIA. ALAM. S. N. MAMES 33.3323 BILBAO.

Advertisement for Foyeria, Platería, Bisutería fina. JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19. PRECIO FIJO.

Advertisement for Comerciantes, Industriales, Propietarios y Empleados. Créditos personales y conservación de edificios. Sociedad Española Edificación y Prestámos. AGENTE EN BURGOS: AMANCIO DOMINGO. General Sanz Pastor, número 6, piso 1.º, derecha.

Advertisement for BANCO HISPANO AMERICANO. Capital desembolsado: 100 millones de pesetas. Capital autorizado: 200 millones de pesetas. Reservas: 65 millones de pesetas. Servicio de Cajas de Alquiler. Este servicio es de una gran comodidad para los veraneantes para guardar durante su ausencia títulos, alhajas, monedas o documentos de valor, etc. etc. Sin ningún compromiso puede visitar nuestra instalación y estudiar las condiciones del arriendo por trimestre, semestre o año. Otros servicios para los veraneantes. Cartas de crédito, créditos, gestión de cobros y pagos, etc. etc., pudiendo ordenárenos por correspondencia. CAJA DE AHORROS: Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Sucursal en Burgos. - Apartado 49.

Guía Profesional. Doctor Muñoz Casas. CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. F. Vadillo Brás. PARTOS Y MATRIZ. DIATERMIA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1969. Alonso Martínez, núm. 11, 2.º. Antonio Díez García. MEDICO-DENTISTA. RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409. Ruiz de Temiño. DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla. RAYOS X. Calle de Santander, 3. - Teléfono, 2032. horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6. José Carazo Calleja. del Instituto Rubio. PARTOS Y GINECOLOGIA. DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5. Calera, núm. 13, 3.º. Teléfono,

Balneario Errasti de Montejo de Cebas (Burgos). Aguas bicarbonatadas, puras, radocativas; para estómago, intestinos, vías urinarias, hígado, artritis, piel. Clima ideal para veraneo. Cocina excelente. Pensión completa para agüistas 10 pesetas. - Informes: Administración del Balneario -

AVENIDA. TEMPORADA DE VERANO. Mañana, a las siete y media y diez y media, proyección de la soberbia superproducción en español: El diablo se divierte. Creación genialísima de la famosa artista LORETA YOUNG. Precios: Butaca, 070.

Elias López Marcos. SASTRE. Ya se han recibido las novedades de las mejores fábricas de BEJAR y SABADELL. Espolón, 8 BURGOS.

Baños de Cucho (Burgos). Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA.



CONCURSO DE GANADOS Y EXPOSICIONES Fin de las Hernias

Relación de premios adjudicados

Concurso de ganados

CANADO CABALLAR DE TIRO

Sección 1.ª Caballos sementales de raza española, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Al llamado «Maño», de don Aparicio Gómez, vecino de Quintanapalla. Segundo, 100. Desierto. Tercero, 50. Cuarto, 25. Desierto. Sección 2.ª Caballos sementales de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Al llamado «Triunfo», de don Jesús Alonso, vecino de Renedo de Bricia. Segundo, 100. Desierto. Tercero, 50. Cuarto, 25. Desierto. Sección 3.ª Yeguas con rastra caballar, de raza española, o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. A la llamada «Olive», de don Teófilo González, vecino de Quintanaduñas. Segundo, 50. A la llamada «Estrella» de don Pedro González, vecino de Villatoro. Tercero, 25. A la llamada «Lucera», de don Pedro González, vecino de Villatoro. Otro de 25 pesetas, a la llamada «Estrella», de don Jacinto Miranda, vecino de Villalbilla de Burgos. Sección 4.ª Yeguas con rastra mular, de raza española, o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. A la llamada «Sola», de don Cándido Quintana, vecino de Quintanapalla. Segundo, 50. Desierto. Tercero, 25. Desierto. Sección 5.ª ESPECIAL.—Lote de cuatro o seis yeguas de vientre, de raza nacional o extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia, presentado por Entidades Agropecuarias o Ayuntamientos de la misma, propiedad de sus socios o vecinos respectivamente. Premio extraordinario de la Cámara Oficial Agrícola: 500 pesetas. Al lote de yeguas llamadas «Caca», «Perla», «Lucera» y «Confinas», propiedad de los vecinos del barrio de Villalonguejar, presentado por la Alcaldía del barrio. Sección 6.ª Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia. Primer premio, prima de conservación, 200 pesetas, a la llamada «Perla» de don Cándido Quintana, vecino de Quintanapalla. Se retiene el 50 por 100 para el año próximo. Segundo, 100. A la llamada «Carolina», de don Teófilo González, vecino de Quintanaduñas. Tercero, 50. A la llamada «Maña», de don Julio Arnáiz, vecino de Quintanapalla. Cuarto, 25. A la llamada «Manzana», de don Francisco Callego, vecino de Burgos. Cuarto, bis, de 25, al llamado «Lucero», de don Bernardo Sedano, vecino de Villamerino. GANADO CABALLAR DE SILLA Sección 7.ª Caballos sementales de raza española, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Al llamado «Lirio», de don Jesús Alonso López, vecino de Renedo de Bricia. Segundo, 50. Desierto. Sección 8.ª Caballos sementales de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la producción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Desierto. Sección 9.ª Yeguas con rastra, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Desierto.

Segundo, 75. A la llamada «Lucera», de don Florencio García, vecino de Orbaneja Río Pico. Segundo, bis, de 75, a la llamada «Lucera» de don Restituto Parra, vecino de Carcedo de Burgos. Tercero, 50. Desierto. Cuarto, 25. Desierto. Sección 10.ª Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia. Primer premio, prima de conservación, 200 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Claudio Mata, vecino de Quintanaduñas. Se retiene el 50 por 100 para el año próximo. Primer premio, bis, de 200 pesetas, a la llamada «Linda» de don Cándido Quintana, vecino de Quintanapalla. Se retiene el 50 por 100 para el año próximo. Segundo, 100. A la llamada «Crespona», de don Perpetuo Pérez, vecino de la Granja de Escobilla. Segundo, bis, de 100, a la llamada «Morena», de don Tomás Alonso, vecino de Burgos. Tercero, 50. A la llamada «Romera», de don Perpetuo Pérez, vecino de la Granja de Escobilla. Cuarto, 25. A la llamada «Princesa», de don Crisanto Redondo, vecino de Albillos. GANADO ASNAL Sección 11.ª Garrañones de cualquier raza española, de 3 a 12 años, que ejerzan en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Al llamado «Reverte» de don Jesús Alonso, vecino de Renedo de Bricia. Segundo, 50. Al llamado «Mallorquín», de don Pedro Alonso, vecino de Renedo de Bricia. Sección 12.ª Productos de ambos sexos, de cualquier raza española, hasta 2 años, nacidos en la provincia. Primer premio, prima de conservación, 75 pesetas, al llamado «Niño», de don Pablo Velasco, vecino de Burgos. Se retiene el 50 por 100 para el año próximo. Segundo, 50. Al llamado «Brillante», de don Aparicio Gómez, vecino de Quintanapalla. Tercero, 25. Desierto. GANADO MULAR Sección 13.ª Muletos de ambos sexos, hasta un año, nacidos en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Desierto. Segundo, 50. Desierto. Sección 14.ª Muletos de ambos sexos, de 1 a 2 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Desierto. Segundo, 50. Desierto. GANADO VACUNO Aptitud lechera Sección 15.ª ESPECIAL.—Lote de cuatro o más vacas, en producción, presentadas por Entidades Agropecuarias o Ayuntamientos de la provincia, propiedad de sus socios o vecinos respectivamente. Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal: Un semental holandés, procedente de la Granja «La Ventosilla», con destino a la reproducción entre las vacas de los asociados o vecinos. Al lote presentado por el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, propiedad de vecinos del mismo. Sección 16.ª Toros sementales, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 200 pesetas. Al llamado «Corbo», de don Enrique Martínez, vecino de Espinosa de los Monteros. Segundo, 150. Desierto. Tercero, 100. Al llamado «Cuco», de don Rafael Esteve, vecino de Burgos. Cuarto, 75. Al llamado «Coral», de don Julio Ojeda, vecino de Burgos. Sección 17.ª Novillos enteros, de seis a diez y ocho meses. Primer premio, prima de conservación, 150 pesetas, al llamado «Corbo II», de don Enrique Martínez, vecino de Espinosa de los Monteros. Segundo, 100. Desierto. Tercero, 75. Al llamado «Judas», de don Luis Torralba, de la Granja Espinosilla. Cuarto, 50. Al llamado «Coral», de don Ruperto de la Fuente, vecino de Burgos. Sección 18.ª Vacas de uno y medio a cuatro años, dedicadas a la producción en la provincia. Primer premio, 200 pesetas. A la llamada «Velde», de don Enrique Martínez, vecino de Espinosa de los Monteros. Segundo, 150. A la llamada «Angusta», de don Enrique Martínez, vecino de Idem. Tercero, 75. A la llamada «Mariposa», de don Rafael Esteve, vecino de Burgos. Cuarto, 50. Desierto. Sección 19.ª Novillas de seis a diez y ocho meses. Primer premio, prima de conservación, 100 pesetas, a la llamada «Caca» de don Enrique Martínez, vecino de Espinosa de los Monteros. Se retiene el 50 por 100 hasta el año próximo. Segundo, 75. A la llamada «Paloma», de don Enrique Martínez, vecino de Idem. Tercero, 50. Desierto. Cuarto, 25. A la llamada «Marquesa», de don Eusebio Pérez Pardo, vecino de Burgos. Aptitud de carne y trabajo Sección 20.ª ESPECIAL.—Lote de cuatro o más vacas, en producción, presentadas por Entidades Agropecuarias o Ayuntamientos de la provincia, propiedad de sus socios o vecinos respectivamente. Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal: Un semental, procedente de Salamanca, con destino a la reproducción entre las vacas, de los asociados o vecinos. Al lote presentado por el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, propiedad de vecinos del mismo. Sección 21.ª Toros sementales de raza española, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Desierto. Segundo, 75. Especial de concurrencia, 50 pesetas, de don Esteban de Pedro, vecino de Quintana de la Sierra. Sección 22.ª Novillos enteros de raza española, de seis a diez y ocho meses, nacidos en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Desierto. Segundo, 75. Desierto. Sección 23.ª Pareja de bueyes de labor, de 3 a 6 años, dedicados a la agricultura en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Desierto. Segundo, 75. Desierto. Sección 24.ª Lote de seis o más ovejales y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja. Primer premio: Un morueco y 100 pesetas. Al lote de don Teófilo González, vecino de Quintanaduñas. Segundo: Un morueco y 50 pesetas. Desierto. Tercero, 75 pesetas. Desierto. Cuarto, 50. Desierto. Sección 25.ª Lote de seis o más corderas de raza churra, de Castilla la Vieja. Primer premio: Un morueco y 75 pesetas. Al lote de don Tomás Alonso, vecino de Burgos. Segundo: Un morueco y 25 pesetas. Desierto. Tercero, 50 pesetas. Desierto.

Sección 26.ª ESPECIAL.—Lote de cuatro o más cerdas de raza vitoriana, dedicadas a la producción, presentadas por Entidades Agropecuarias o Ayuntamientos de la provincia, propiedad de sus socios o vecinos respectivamente. Premio extraordinario: Un verraco de raza vitoriana, donado por la Caja de Ahorros Municipal, con destino a la reproducción entre las cerdas de los asociados o vecinos. Desierto. Sección 27.ª Verracos de raza vitoriana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio: Un lote de seis gallinas y un gallo de raza castellana negra y 75 pesetas. Al verraco de don Jonás del Río, vecino de Cardenadijo. Segundo, 50 pesetas. Al verraco de don Julián Lorenzo, vecino de Burgos. Especial de 30 pesetas, al verraco «Chato», de don Rafael Sáenz de Cabezón, vecino de Burgos. Sección 28.ª Lote de una o dos cerdas de raza vitoriana, con cría. Primer premio: Un lote de seis gallinas y un gallo de raza castellana negra y 75 pesetas. Desierto. Segundo, lote de seis gallinas y un gallo de raza castellana negra, y 50 pesetas, al lote segundo, de don Rafael Esteve, vecino de Burgos. Especial de 40 pesetas, al lote de don Jonás del Río, vecino de Cardenadijo. Especial de 30 pesetas al lote primero de don Rafael Esteve, de Burgos. Sección 29.ª Verracos de raza lermesa, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 75 pesetas. Desierto. Sección 30.ª Lote de una o dos cerdas, de raza lermesa, con cría. Primer premio, 75 pesetas. Desierto. Segundo, 50. Desierto. Junta Provincial de Ganaderos, Coopera a la Caja de Ahorros Municipal por colaboración. Don Enrique Martínez, entrega 100 pesetas para el Hospital de San Juan. Exposición-Feria de Avicultura, Colombifilia y Cunicultura AVICULTURA Sección 1.ª Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza castellana negra. Premio extraordinario del Colegio de Veterinarios de la provincia, 150 pesetas. Al lote de dos gallinas y un gallo de don Agustín Fernández, vecino de Burgos. Primer premio, 100 pesetas. Al lote de dos gallinas y un gallo de doña Pilar Sadornil, vecina de Burgos. Segundo, 75. Al lote de dos gallinas y un gallo de don Lázaro García Lara, vecino de Burgos. Tercero, 50. Al lote de dos gallinas y un gallo de doña Pilar Sadornil, vecina de Burgos. Sección 2.ª Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza Leghorn. Primer premio, 100 pesetas. Al lote de dos gallinas y un gallo de don Agustín Fernández, vecino de Burgos. Segundo, 75. Al lote de dos gallinas y un gallo de don Agustín Fernández, vecino de Burgos. Tercero, 40. Al lote de tres gallinas y un gallo de don Agustín Fernández, vecino de Burgos. Sección 3.ª Lote de dos o más gallinas y un gallo, Rhode-Island. Primer premio, 50 pesetas. Al lote de dos gallinas y un gallo de don Andrés Saldaña, vecino de Burgos. Segundo, 30. Al lote de dos gallinas y un gallo de don Luis Pérez Cecilia, vecino de Burgos. Tercero, 20. Al lote de dos gallinas y un gallo de don Agustín Fernández, vecino de Burgos. Sección 4.ª Lote de dos o más pollitas y un pollo de este año, Rhode-Island. Primer premio, 75 pesetas. Al lote de dos pollitas y un pollo, de don Agustín Fernández, vecino de Burgos. Segundo, 40. Desierto. COLOMBOFILIA Sección 5.ª Pareja de palomas zuritas. Primer premio, 25 pesetas. A la pareja de palomas de don Lázaro García Lara, vecino de Burgos. Segundo, 15. A la pareja de palomas de doña Julia Cob, vecina de Burgos. Tercero, 10. A la pareja de palomas de don Lázaro García Lara, vecino de Burgos. Sección 6.ª Pareja de palomas de fantasía y mensajeras. Primer premio, de 25 pesetas, a la pareja de palomas mensajeras, de don Lázaro García Lara, vecino de Burgos. Segundo, 15. A la pareja de palomas mensajeras, de don Fernando Sadornil, vecino de Burgos. Tercero, 10. A la pareja de palomas mensajeras, de don Julián García, vecino de Burgos. Primer premio bis, de 25 pesetas. A la pareja de palomas capuchinas, de doña Julia Cob, vecina de Burgos. Segundo premio bis, de 15 pesetas. A la pareja de palomas capuchinas, de don Marcelino Almedres, vecino de Burgos. Tercer premio bis, de 10 pesetas. A la pareja de palomas de fantasía, de don Andrés Saldaña, vecino de Burgos. CUNICULTURA Sección 7.ª Un macho y una o dos hembras del país seleccionados. Primer premio, 25 pesetas. Al lote de don Marcelino Almedres, vecino de Burgos. Segundo, 15. Al lote de Hijos de Benito García, vecino de Burgos. Sección 8.ª Un macho y una o dos hembras gigantes. Primer premio, 40 pesetas. Al lote de don Cipriano Vivar, vecino de Burgos. Segundo, 25. Al lote de la Excm. Diputación Provincial. Tercero, 15. Al lote de la Excm. Diputación Provincial. Sección 9.ª Un macho y una o dos hembras de angora y peletería. Primer premio, 40 pesetas. Al lote de Hijos de Benito García, vecinos de Burgos. Segundo, 25. Al lote de conejos Habana, de don Fernando Martínez Acitores, vecino de Burgos. Tercero, 15. Al lote de conejos chinchillas, de don Julián Lorenzo, vecino de Burgos. Además de los premios otorgados en la Exposición-Feria de Avicultura, Colombifilia y Cunicultura, se concedieron ayer los siguientes: Sección 1.ª—Especial de 10 pesetas, al lote de dos gallinas y un gallo de don Cipriano Vivar, de Burgos. Idem de tres gallinas y un gallo a don Andrés Trascasa, de Villalonguejar. Idem id. id., de dos gallinas y un gallo de don Marcelino Almedres, de Burgos. Idem id. id., de dos gallinas y un gallo de doña Julia Cob, de Burgos. Idem id. id., de cuatro gallinas y un gallo de don Agustín Albillos de Burgos. Idem id. id., de dos gallinas y un gallo, de don Mariano Lorenzo, de Burgos. Idem id. id., de dos gallinas y un gallo, de don Juan Pérez Vargas, de Burgos. Sección 2.ª—Especial de 10 pesetas, al lote de dos gallinas y un gallo de don Agustín Albillos, de Burgos. Idem id. id., de cuatro gallinas y un gallo de don Andrés Trascasa, de Villalonguejar. Idem id. id., de dos gallinas y un gallo de don Lázaro García Lara, de Burgos. Idem id. id., de dos gallinas y un gallo de don Fernando Martínez Acitores, de Burgos. Idem id. id., de seis gallinas y un gallo, de don Dionisio Martínez, de Burgos. Idem id. id., de tres gallinas y un gallo, de la Excm. Diputación Provincial. Sección 3.ª—Especial de 10 pesetas, al lote de dos gallinas y un gallo de doña Juliana Pardo. A don Agustín Fernández, se le entregó un maletín donado por la Cámara de la Propiedad. Al Bcnco Agrícola Comercial, una escribanía. A don José Miguel Oliván, estuche con tarjetero y pitillera. Fuera de Concurso.—Premio, un maletín, donado por la Cámara de Comercio e Industria, a doña Julia Cob, de Burgos, por el lote de gallinas de Guinea presentado. Premios de concurrencia.—A don Agustín Fernández, un lote de dos gallinas y un gallo de raza Rhode Island. A doña Pilar Sadornil, un lote de dos gallinas y un gallo de raza Plymouth. A don Angel Tellería, un lote de dos gallinas y un gallo de raza Leghorn y una carpeta de escritorio. Concurso de Ganados.—Copa de la Junta Provincial de Fomento Pecuário, a don Francisco Rillova García, de Sasamón. Premio de concurrencia.—Copa del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, a don Enrique Martínez, de Espinosa de los Monteros, por el ganado vacuno presentado. Buzones de la Buena Prensa Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica. LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Table with columns for dates (91/25, 97/70, 97/70, 95/25, 95/25, 102/75, 94/90, 94/90, 108/10, 108/10, 79/7, 79/20, 96/30, 96/30, 100/60, 100/60, 91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Table with columns for dates (91/50, 92/00, 99/50, 98/50, 108/00, 110/00, 59/00, 59/00, 280/00, 182/00, 257/50, 259/50, 656/00, 618/00, 202/00, 185/00, 259/00, 61/48, 56/10, 56/08, 259/62, 259/62, 124/28, 128/58, 60/50, 60/58, 7/35, 7/31, 9/25, 9/25, 53/00, 52/90)

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 6 de Julio. NOTAS: En Vitoria, el día 5 en el Hotel Francia; en Palencia, el día 7, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 6 de Julio. NOTAS: En Vitoria, el día 5 en el Hotel Francia; en Palencia, el día 7, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 6 de Julio. NOTAS: En Vitoria, el día 5 en el Hotel Francia; en Palencia, el día 7, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 6 de Julio. NOTAS: En Vitoria, el día 5 en el Hotel Francia; en Palencia, el día 7, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del



## Pradoluengo

**TORRENTA CON PEDRICO**  
 El miércoles de la pasada semana, entre nueve y diez de la noche, descargó sobre esta población una tromba de agua y granizo acompañada de truenos y relámpagos, que ha causado enormes e irreparables daños en huertas y sembrados.  
 Tal fué la violencia de la tempestad, que en cinco minutos escasos de duración quedaron las calles cubiertas de espesa capa de granizo, hasta el punto de que todavía en la mañana del jueves hubieron de cargar y retirar en camiones la enorme cantidad que en algunos parajes se había aglomerado.  
 Las aguas, desbordadas de arroyos y atarjeas, penetraron inundando los bajos de la fábrica de bolinas de don Felipe de Simón, casa de la viuda de don Leonardo Arana y la del concejal don Juan de Miguel, acudiendo a las voces de auxilio de los perjudicados, casi todo el vecindario, que tras no pocos esfuerzos hasta la media noche, logró desalojar las aguas de los lugares inundados.

Se reciben noticias de los pueblos de Santa Olalla, San Vicente del Valle, y Espinosa del Monte, de haber quedado arrasadas las cosechas con la consiguiente consternación de estos pobres labradores, que en tan breves instantes han visto destruidos sus trabajos de todo un año.

**TAURINAS**  
 Entre ocho o diez aficionados de la localidad ha surgido la idea de organizar dos novilladas para las fiestas de Nuestra Señora y San Roque. Ya se han dado los primeros pasos y a juzgar por la actividad y entusiasmo de los promotores parece seguro que este año será una realidad la fiesta taurina con cuatro novillos para el viernes 16, otros cuatro para el domingo 18 y dos becerros para el sábado intermedio que serán lidiados por jóvenes del pueblo. Tienen el propósito de contratar un novillero de postín y una señorita torera.

El corresponsal.

Junio 27-35.

**CARBONES SAN RAFAEL**

**P. Orta García**

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—

**SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS**

**FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE**

**Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

## Los mercados

**VILLADIEGO**

Mercado de cereales y ganados:

Centeno, a 56 reales fanega.  
 Cebada a 42.  
 Avena a 55.  
 Yeros a 68.  
 Titos, a 58.  
 Garbanzos, de 260 a 280.  
 Algarobas, a 64.  
 Habas, a 65.  
 Guisantes, a 76.  
 Patatas a 12 arroba.  
 Alubias, a 14, 16, 18, 20 y 22 celemin  
 Ovejas empajadas, de 40 a 60 ptas.  
 Corderos macacos, de 1'40 a 1'60 kilo en vivo.  
 Corderos lechazos, de 2'25 a 2'50.  
 Cabritos, de 8'50 a 9'00.  
 Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas uno.

El mercado de este día ha estado poco concurrido habiéndose vendido todo el ganado que se ha presentado a la venta, ahora que lo malo del mercado es que los acaparadores no quieren comprar trigo a ningún precio, lo que resulta un perjuicio muy grande no solo para los labradores, sino que también para el comercio en general.

**Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona**

Trigos.—La calma de operaciones no puede ser mayor y la desorientación también es absoluta casi no sabiendo qué hacer ni qué aconsejar.

La tendencia de todos estos fabricantes es de estar a la expectativa esperando las ofertas de los trigos de estas comarcas cercanas que no han de tardar en ofrecer ni quince días, y ya entonces podrán trabajar con los trigos de nuestra región pudiendo prescindir de los del interior y si acaso solamente pedirán algún que otro vagón de trigo candeal para sus mezclas.

Así pues poco porvenir lisonjero nos espera, pero lo peor es que se está trabajando por algunos fabricantes para que del trigo que retira el Estado se traigan a ésta (con la excusa de que aquí hay almacenes con condiciones para poder conservarlo) de 50.000 a 60.000 toneladas y una vez en esta yer si con siguen comprarlo en buenas condiciones o en el caso de tener que pagarlo a precio de tasa ponerse en contacto con el Gobierno para comprometerse a quedarse con él mediante CIERTAS CONDICIONES Y GARANTIAS como por ejemplo que les garanticen el poder vender la harina al precio que resulte y que no pueda venir harina del interior, u otra combinación especial. Lo cierto es si acaso esto se llegase a realizar que como este trigo no ha de empezar a gastarse hasta enero y con el trigo de la región pueden cubrir sus necesidades hasta fin de año probablemente, resulta que la campaña 1935-36 la podríamos dar por liquidada antes de empezar. Francamente lo veo negro para Castilla.

Cebadas.—Sin variación a lo que le indicaba en mi anterior pero con los precios tendencia baja a medida que las facturas son más lejanas.

El corresponsal.

Barcelona 29 de junio de 1935.

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 6  
 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

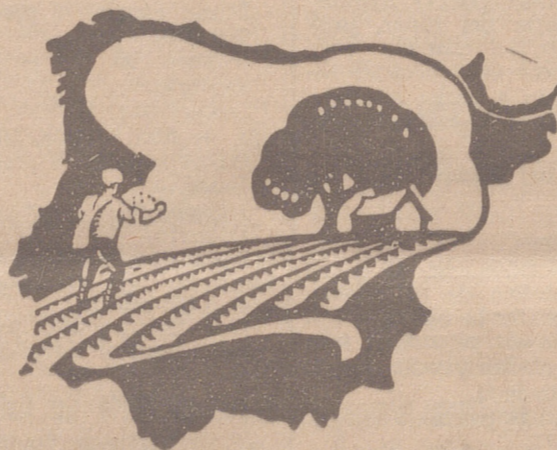
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
 Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.  
 Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21 % de nitrógeno  
 Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
 Ariabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39      BURGOS: Plaza de la República, 9

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.  
**CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA**  
 Gonzalo Hernando Manrique  
 SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

**JESUS DE GRADO**

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

## La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Aparato de Lentes 21

**CORRIENTE**      **ETIQUETAS**  
**NITRATO DE CHILE**      **NITRATO DE CHILE**  
 EL UNICO NITRATO NATURAL  
**GRANULADO**  
**NITRATO DE CHILE**  
**MARCA CHAMPION**  
 100 Kgs.      50 Kgs.  
**FRANJAS: AZUL Y ROJA**  
**nuevo saquerío**

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior grabados y 103 mapas, muchos en colores.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos.

Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_  
 Señal \_\_\_\_\_

Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Fábrica de paños y novedades de lana y estambre

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONCH**  
 SUCESOR

**SABADELL**      Despacho: CALLE DE YLLA, 56

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



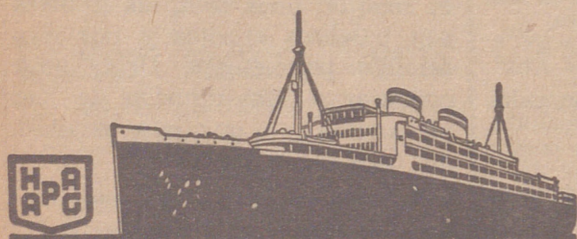
**CAFES EL DROMEDARIO**  
**SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Diamante

**VINO BLANCO**

Para ostras, pescados, mariscos  
**EL MEJOR!**



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Motonave IBERIA, el 5 de Julio

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CORDILLERA, el 26 de Julio

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A**      Apartado, 27.—Tel. 113-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

## Cajas de caudales «Matthys Gruber»